



**19/03/1998 VIAJE OFICIAL A CHILE**

## **DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Santiago de Chile, 19-03-98

Señor Presidente, señores vicepresidentes, señoras y señores diputados,

Al recibirme hoy en el acto que da comienzo a mi primera visita oficial, los representantes democráticamente elegidos por la nación chilena me dispensan un gran honor personal. Al mismo tiempo, y desde esta noble tribuna, saludo en Sus Señorías al pueblo de Chile en nombre del Gobierno y del pueblo español.

Sus Señorías dan continuidad a los más de 175 años de vida independiente y de apego a la libertad y a las virtudes democráticas. Estos valores, junto al alto nivel educativo y el amor a la patria, han suscitado hacia Chile un respeto internacional que no ha hecho sino aumentar, a la vista de los avances políticos y económicos de los últimos años.

Me complace particularmente comparecer en el día de hoy ante el Parlamento de Chile, al comienzo de una nueva andadura legislativa, a pocas fechas de haberse renovado la Cámara de Diputados y el Senado, en cumplimiento de las respectivas disposiciones constitucionales.

Los Parlamentos son la institución que custodia el inmenso valor de la libertad política y que contribuye decisivamente a la eficacia de la gobernación. La escena parlamentaria es, Señorías, a mi juicio, el lugar mejor para exhibir los principios del pluralismo político, el respeto a la libertad individual y la supremacía, en todo caso, de los derechos fundamentales de las personas. Es labor indelegable del Parlamento el asegurar la solidez del Estado democrático de Derecho, de forma que el ejercicio cotidiano de esos principios, unido al espíritu de concordia final que inspira sus debates, diluya cualquier residuo autoritario.

Por fortuna de la historia que hemos querido darnos, asistimos a un inédito auge de la democracia, repartida en éste y otros continentes y concebida como un proceso donde se recuperan los nuevos valores de la sociedad civil y del consenso político. La consolidación de esta idea democrática nos aporta paz social en el interior de los Estados y estabilidad en el concierto de las naciones.

El espíritu democrático de nuestros días se aplica a resolver las controversias por medio de un consenso, que es fruto de la negociación y de la disposición al entendimiento, y ello es válido tanto para los problemas internos de cada país como para las cuestiones que trascienden nuestras fronteras.

Señorías,

En España somos muy conscientes del inmenso beneficio que para nuestro país han supuesto los veinte años transcurridos desde la restauración democrática, tanto para la recuperación de nuestras capacidades internas como para conseguir la posición que hoy tenemos en el ámbito internacional. Los españoles, sencillamente, nos hemos puesto de

acuerdo. Por eso, no puedo sino felicitarme ante el camino que ha emprendido Chile desde su transición política.

Señor Presidente,

Hace un mes, el Presidente Frei reclamaba con acierto en España respeto por la transición política chilena. Quiero dejar aquí bien claro, ante los representantes de la soberanía popular chilena, bien claro, y quiero dejar expresa constancia de que el Gobierno de España respeta profundamente y sigue con su mayor interés y apoyo el proceso de transición empezado con acierto en 1990 por el Presidente Ailwyn y continuado con similar fortuna por el Presidente Frei.

Sabemos por nuestra historia reciente que las transiciones son, por definición, graduales y que exigen la generosidad y el reconocimiento mutuo, y exigen también el esfuerzo de cuantos se sienten comprometidos por la necesidad de construir un futuro de prosperidad, de tolerancia y de libertad. Sabemos también que es justo respetar las particularidades de cada país y que es necesario comprender y entender las circunstancias en las cuales los cambios se producen.

En palabras, que quiero repetir, del Presidente de Chile, "no se trata de escapar hacia el futuro para olvidar el pasado o eludir las dificultades del presente; se trata, simplemente, de no quedar presos de la historia". Si me permiten Sus Señorías, cabría decir hoy aquí que no hay dos transiciones iguales.

Sólo puedo añadir que en ese admirable y esforzado itinerario, de cuyo pleno éxito estoy convencido, cuentan ustedes con la comprensión de quien les habla; que pertenece a la primera generación política tras la restauración de la democracia en España y hereda con ella el propósito sincero y profundo de una democratización del mundo hispánico en su totalidad, de una gran pasión por la libertad de los ciudadanos, por la libertad cotidiana, de un deseo permanente de defensa de los derechos fundamentales, de los derechos humanos.

Señorías,

En toda Iberoamérica se abre hoy un nuevo escenario dominado por la consolidación institucional de las democracias, una continua integración supranacional y el nuevo papel del Estado en la vida económica, que tamaño cambio político trae consigo. Esas tres cosas (la consolidación de las democracias, la integración supranacional, el nuevo papel del Estado) son una realidad innegable, que nos afecta y nos obliga a todos a encontrar respuestas pensando en los primeros años del siglo XXI. Creo, sinceramente, que, ante esa realidad innegable, podemos y debemos plantearnos un esfuerzo armonizador de nuestros respectivos ordenamientos jurídicos.

Creo, Señorías, que existe un espacio jurídico común para una comunidad que, teniendo una misma lengua, el español, también cuenta con un mismo lenguaje jurídico. Éste es un dato de extraordinaria importancia, obviamente cultural y jurídica, pero igualmente de valor económico. En un mundo de globalización en las inversiones, este factor es un factor que genera credibilidad, confianza.

El mundo nos hace a todos cada vez más dependientes de fenómenos que ocurren bien lejos de nuestras fronteras; de ahí que la flexibilidad de los Estados y sociedades para adaptarse al medio internacional marcará el futuro de nuestras naciones y aún de continentes enteros.

Sólo con una intensa cooperación en todos los ámbitos y mediante una integración creciente podremos alcanzar la dimensión oportuna que exige el actuar a escala global. En este sentido, la Unión Europea está intentando establecer un regionalismo abierto, que por sí mismo va dejando atrás antiguos recelos históricos y reflejos egoístas del pasado.

España ha sabido incorporarse al núcleo de países que encabeza la Unión Monetaria Europea, tras rigurosas políticas de estabilidad, ajuste y transformación de nuestras economías.

A las puertas del siglo XXI, y tras apenas veinte años de restauración democrática, estamos, señor Presidente, más convencidos que nunca de que nuestras vocaciones europea y americana son perfectamente compatibles y beneficiosas para todos. Ambas nos dan sentido, como personas y como pueblos. En consecuencia, una de nuestras principales tareas es la de favorecer el estrechamiento de lazos entre Europa e Iberoamérica, y eso convertirlo en tarea cotidiana de nuestro trabajo en el ámbito europeo, en el ámbito de las Comunidades de la Unión Europea, en Bruselas.

Por eso, España propició vigorosamente la firma del acuerdo marco de la Unión Europea con Chile, y lo ratificó con prontitud; fui testigo excepcional de ello en el Consejo Europeo de Florencia. Y por eso vamos a ayudar con decisión a que el proceso negociador en curso entre la Unión Europea, Chile y el Mercado Común del Sur se acelere y concluya lo antes posible.

Señorías,

Esa misma tendencia a la concertación se da con espontaneidad también en las Cumbres Iberoamericanas. Hace año y medio tuve la oportunidad de asistir a la VI Cumbre Iberoamericana. En verdad, fue un éxito de organización y resultados, que quiero resaltar. La Declaración final que suscribimos en Viña del Mar en torno a la gobernabilidad para una democracia eficiente y participativa recoge la observancia y el desarrollo cabal de los principios clásicos de la democracia: el imperio de la Ley y el Estado de Derecho como fundamento de nuestros sistemas políticos.

Con vistas a la próxima Cumbre, que celebraremos en Oporto, en Portugal, que abordará cuestiones de globalización e integración regional, conviene perfeccionar sus mecanismos de preparación para que su trabajo sea todavía más eficaz y tenga una repercusión más directa y visible en la vida de nuestros ciudadanos. Para ello, quiero solicitar su colaboración como parlamentarios, como solicito --sé que la tengo favorable también-- la colaboración del Gobierno de Chile.

Un interesante asunto abordado en la Cumbre de Viña del Mar fue la cooperación internacional para la gobernabilidad democrática; un proyecto naciente y multilateral que Chile impulsa desde 1995.

Y, a sugerencia del Gobierno chileno, España será la anfitriona este año de las reuniones previstas para continuar los trabajos emprendidos. Será para nosotros un honor participar activamente en un proyecto que deseamos eficaz para la gestión pública de nuestras democracias.

Señor Presidente,

Agradecí al inicio de la intervención el honor que me dispensan con su bienvenida. Igualmente, siento el grato deber de agradecer de nuevo la acogida que en épocas difíciles han encontrado aquí, en esta tierra chilena, nuestro emigrantes y exiliados en distintas épocas y momentos. Lo agradecemos sinceramente y por eso encuentro natural que los españoles hayan ayudado a los chilenos que, en sus momentos delicados, eligieron España como su residencia provisional o definitiva.

Nuestras relaciones son, además de excelentes, maduras, tanto en los respectivos Gobiernos como entre las demás instituciones de nuestros Estados y entre nuestros ciudadanos. Cada vez son más importantes, en número y en calidad, los intercambios entre nuestros países.

En el ámbito parlamentario, recientemente se ha creado en España un grupo hispano-chileno de amistad parlamentaria que integran representantes de todos los grupos políticos de las Cortes españolas. Quisiéramos que en esta nueva legislatura se constituya un grupo similar de parlamentarios chilenos, para que ambas Cámaras

augmenten la frecuencia de intercambios, conocimientos y experiencias legislativas, en un reflejo más de nuestra comunidad política y cultural.

Por otro lado, quiero destacar especialmente nuestras relaciones económicas y comerciales, que han ido creciendo de manera sostenida en los últimos años. Dentro de ellas, han adquirido singular relieve las inversiones españolas en Chile. En la última década, nuestras inversiones se sitúan en tercer lugar dentro del conjunto de la inversión exterior en Chile.

Las empresas españolas se han distribuido en sectores, en instituciones, en mismas organizaciones empresariales, que contribuyen directamente a la riqueza y al bienestar chilenos, en contraste, tal vez, con otros proyectos más orientados o solamente orientados a la extracción de recursos naturales. Se trata de iniciativas empresariales que han propiciado un crecimiento rápido, sostenido, con las necesarias inversiones en infraestructuras. En la actualidad, Señorías, es muy fácil encontrarse en cualquier camino peninsular con empresarios que han hecho de Santiago su ciudad de destino y desde donde, junto con empresas chilenas, mueven sus ahorros, sus iniciativas, sus inquietudes o sus inversiones hacia terceros países.

Señor Presidente,

Saludo en ustedes y envío un sincero sentimiento de afecto a todos los ciudadanos chilenos; a esos ciudadanos a los que representan Sus Señorías. Hay quienes, como consecuencia de una serie de fenómenos que todos conocemos, hablan de un cierto declive del Poder Legislativo, y no es así. Nuestras sociedades deben conocer y valorar la tarea imprescindible que llevan a cabo sus legítimos representantes. Sin la vida parlamentaria, y lo dice también un parlamentario, no existe democracia ni tampoco un desarrollo económico y social auténtico y bien asentado para el futuro.

Señorías,

Hace nada menos que 440 años Alonso de Ercilla acertaba a caracterizar a Chile como "fértil provincia, y señalada en la región antártica famosa, de remotas naciones respetada, por fuerte, por principal y por poderosa". Mi deseo es que esas palabras sean siempre una realidad.

Cuanto llevamos grabado el nombre inolvidable de Chile desde la infancia y en el corazón, sentimos ante ustedes igual deseo de conciencia cívica y libertad personal que reservamos para nosotros mismos, los españoles. Hoy nos felicitamos con Sus Señorías, si así me lo permiten, por recorrer en esta hora similar trayecto histórico, y lo hacemos desde un profundo respeto, desde una sincera admiración y, sobre todo, con un decidido deseo de conquistar juntos el futuro.